

COMPANIA DE TRANSPORTE TERMIC PERDOMO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE TERMIC PERDOMO S. A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Quito, parroquia Tambillo, Provincia de Pichincha, hoy treinta y uno de marzo de 2014, a las catorce horas en las oficinas de la empresa, ubicadas en la vía Tambillo - Sangolquí se reúnen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de Transporte Termic Perdomo S. A., integrada por la señora María Yolanda Guanotasig Sasig propietaria de 800 participaciones de US\$ 1.00 cada una, y el señor Juan Aníbal Perdomo Fonseca propietario de 1200 participaciones de US\$ 1,00 cada una quienes deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios y tratar los siguientes temas: 1.- Conocimiento y aprobación del Balance Rectificadorio correspondiente al ejercicio 2013 y, 2.- Destino de la utilidad neta

Actúan como Presidente de la Junta General Extraordinaria el señor Juan Aníbal Perdomo Fonseca y como Secretaria la señora María Yolanda Guanotasig Sasig.

Comprobado el quórum y los respectivos nombramientos que acreditan su participación se instala la Junta y el señor Presidente ordena proceder a discutir de inmediato el primer punto del orden del día. El señor Gerente, realiza la exposición en relación con el tema de los balances y las razones de su rectificación, por lo que sometidos a consideración por unanimidad los presentes aprueban las rectificaciones y los nuevos balances sometidos a su análisis, disponiendo que la administración presente los respectivos balances rectificatorios, a los organismos de control.

Se trata el segundo punto del orden del día, en donde el Gerente General manifiesta la conveniencia de depurar las cifras de balance, proponiendo se acredite en una cuenta de Dividendos por Pagar, propuesta que es aceptada por unanimidad y se sugiere a la administración que con la presente fecha se realice el registro contable, en donde se constate la decisión de la Junta.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente dispone un receso de quince minutos para la redacción del acta, transcurrido el cual, se reinstala la sesión, se lee el presente texto y se lo aprueba por unanimidad

Tratados los puntos de la convocatoria, la Presidencia ordena un receso de quince minutos para redactar el acta.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE TERMIC PERDOMO S. A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014.

Transcurrido el tiempo del receso, se reinstala la sesión, procediendo a su lectura, siendo aprobada sin cambios, por lo que de inmediato siendo las dieciséis horas, concluye la reunión firmando para constancia todos los socios.

COMPANIA DE TRANSPORTE TERMIC PERDOMO S.A.

Sra. María Yolanda Guanotasig Sasig
Presidenta

Sr. Juan Aníbal Perdomo Fonseca
Gerente General

Sr. Juan Aníbal Perdomo Fonseca
Presidente de la Junta General

Sra. María Yolanda Guanotasig Sasig
Secretaria de la Junta General
